



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 104 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, 09 JUN 2023



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTOS:

El Informe Legal Nº 353-2023-GR PUNO/ORAJ, de fecha 05 de junio del 2023, el Informe Nº 504-2023-G.R. PUNO-ORA-ORRH, de fecha 07 de junio del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 010-2023-GR PUNO/GR, de fecha 02 de enero del 2023, se resuelve, "ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Abg. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS en el Cargo de confianza de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Puno, hasta nueva disposición";

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 123-2023-GR PUNO/GR, de fecha 17 de febrero del 2023, se resuelve, "ARTÍCULO PRIMERO.- DELEGAR al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Puno, la Designación de los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza (...);

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 131-2023-GR PUNO/GR, de fecha 27 de febrero del 2023, se resuelve, "ARTÍCULO PRIMERO.- PRECISAR que cargos son los que incluyen "...nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza...", son los Directores Regionales, y los cargos de confianza contenidos en sus Cuadros para Asignación de Personal";

Que, mediante los siguientes actos administrativos: Resolución Ejecutiva Regional Nº 08-2023-GR PUNO/GR, se designa a Jean Paul Valencia Reynoso, como Director de la RED Salud Huancane de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 011-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Fredy Velasquez Angles, como Director de la RED Salud San Roman de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-GR PUNO/GR, se designa al CD. Frank Grover Escobar Justo, como Director de la RED Salud Lampa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 013-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Yerzon Rene Coaquira Alania, como Director de la RED Salud Azangaro de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 014-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Jaime Enrique Vargas Sihuinta, como Director del Hospital Regional Manuel Nuñez Butron de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 016-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Christian Quispe Delgado, como Director de la RED Salud Melgar de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 017-2023-GR PUNO/GR, se designa a Rene Condori Alanoca, como Director de la RED Salud Sandia de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 019-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Wilber Choque Salcedo, como Director de la RED Salud Yunguyo de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 020-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Frey Edmundo Cabana Chile, como Director de la RED Salud Collao de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno; Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2023-GR PUNO/GR, se designa al MC. Ivan Fidel Fernandez Mamani, como Director de la RED Salud Carabaya de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno y la Resolución Gerencial General Regional Nº 023-2023-GGR-GR PUNO, que designa al MC. Emerson Aquino Condori, como Director de la Unidad Ejecutora Red de Salud Chucuito – Juli de la Dirección Regional de Salud Puno; de fechas 02 de enero y 03 de marzo del 2023, respectivamente;

Que, estando al Informe Legal Nº 353-2023-GR PUNO/ORAJ, emitido por el Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y el Informe Nº 504-2023-G.R. PUNO-ORA-ORRH, emitido por el Jefe de Recursos Humanos;





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 104 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, 09 JUN 2023



Que, conforme al marco legal expuesto en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en observancia y cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 31419 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, y acorde a la delegación de facultades conferidas mediante los actos administrativos expuestos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de los Directores de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, conforme al siguiente detalle:

Jean Paul Valencia Reynoso	-	Director de la RED Salud Huancane
Fredy Velasquez Angles	-	Director de la RED Salud San Roman
Frank Grover Escobar Justo	-	Director de la RED Salud Lampa
Yerzon Rene Coaquira Alania	-	Director de la RED Salud Azangaro
Jaime Enrique Vargas Sihuinta	-	Director del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón
Christian Quispe Delgado	-	Director de la RED Salud Melgar
Rene Condori Alanoca	-	Director de la RED Salud Sandia
Wilber Choque Salcedo	-	Director de la RED Salud Yunguyo
Frey Edmundo Cabana Chile	-	Director de la RED Salud Collao
Ivan Fidel Fernandez Mamani	-	Director de la RED Salud Carabaya
Emerson Aquino Condori	-	Director de la Unidad Ejecutora Red de Salud Chucuito – Juli

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, el presente acto administrativo a las dependencias e instancias correspondientes, y a los interesados.

ARTÍCULO TERCERO.- ELEVAR INFORME Y DAR CUENTA, al señor Gobernador Regional de Puno, respecto al presente acto administrativo emitido.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL

